

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

N. 390.

Viernes 25 de Enero de 1839.

SUSCRIPCION.
en esta Capital.
un mes..... 12 rs. vn.

EN LA PROVINCIA.

franco de porte.

un mes..... 14 rs. vn.
tres meses.... 40.

*La Combercion de S. Pablo, Ap. y
Sta. Elvira V. y Mr.*

LA VERDAD

dirigida á las Córtes por D. Joaquin Francisco Campuzano ministro plenipotenciario recientemente acreditado en la Corte de Francia.

Continúa este artículo.

NOTA NUMERO PRIMERO.

ESPOSICION AL REY.

SRÑOR. — Tio heredado por sobrinos, y contra su voluntad, es el caso de V. M. no teniendo sucesion de varon, segun lo dan de si las ocurrencias de San Ildefonso del mes de Setiembre.

Como nunca, es el hombre mas grande que cuando vence sus pasiones, nada daria mas fama á V. M. que hacer el sacrificio de su sucesion femenina en bien de la nacion supuesto que este consista en que suba al trono el Sr. Infante pero dira V. M., ¿y porque no ha de hallar el reino su felicidad bajo el cetro de una Reina.

En todo caso la decision es forzosa para evitar una guerra civil el dia que falte V. M. que Dios conserve largos años. ¿Quiere V. M. volver á su Sr. Hermano los derechos de que le habia privado? Pues sea abolido el decreto de 1830, vuelva la paz al seno de la real familia, y reunanse todos los Españoles ne una sola voluntad. Conviengo en que en este caso la obediencia será mas general que en el contrario por que los adictos á V. M. no conocen mas voluntad que la suya y el Sr. Infante tiene ya un partido que no cederá sino á la fuerza.

¿Quiere V. M. asegurar á su au-

gusta Hija los derechos que la ha declarado? Pues abra el camino por donde hayan de caminar sus afectos, siguiendo el consejo de la Labandera de Napoles: „madruga y mata primero.“

Despues de lo pasado, en el hecho solo de no anular el decreto de 1830, aunque quede en silencio el de Setiembre último, es como si V. M. revocase este último, y como echar el guante al partido de la Ley Sállica.

Dividida así la nacion en dos bandos, todas las rivalidades que en ella se conocen se declararán por uno ó por otro. Al lado que vayan los voluntarios realistas no se encontrará al ejército: los amigos de reformas se verán opuestos á los enemigos de ellas. En fin, nacionales y extranjeros se señalaran en pró y en contra, viniendo á parar cada parcialidad en los dos partidos que dividen la Europa en el dia, absolutistas y constitucionales.

Verificada esta inevitable division de partidos, á V. M. le quedaria, si fuese posible, la eleccion de uno de ellos; pero no, que se encuentran distribuidos de tiempo antiguo. El Sr. Infante cuenta con el partido absolutista: á V. M. no le queda mas que el constitucional.

Quando no fuese así, las medidas que haya de tomar V. M. para fortificar el de la princesa, debe conducirlo mas ó menos al sistema constitucional, por que para ser eficaces han de crear nuevos intereses en el reino que puedan hacer contraste con los que existen y estan en favor del Sr. Infante.

Si V. M. no se determina á seguir este camino, que á la verdad es peligroso vale mas que no comprometa á sus adictos con pasos que no llenarán el objeto á que se

dirigen y les harán victimas de los tiros del partido contrario, fuera de que encontrara V. M. poca decision en los que le sigan si no la tienen las disposiciones que le vean tomar.

Supongo que V. M. quiera llegar al fin propuesto y digo lo que en mi opinion debe hacer para lograrlo, tomando por maxima: *divide et impera*. y aplicandola á la fuerza armada, al clero y á los propietarios.

1º Aumentar el número y ventajas del ejército marina y milicias provinciales.

2º Formar un consejo de estado por secciones incorporando en el la Cámara de castilla con sus facultades.

3º Crear el ministerio del interior.

4º Incorporar á los voluntarios realistas en los regimientos de milicias provinciales, ó ponerlos bajo un pié semejante y bajo el mismo inspector.

5º Suprimir absolutamente los Diezmos.

6º Reformar todo clero regular, y suplir con parte de sus bienes la falta de los Diezmos.

7º Facilitar el trueque y venta y la nueva creacion de vinculos, asegurando la suerte de los hijos segundos.

8º Despues de puestos en ejecucion estos medios, para cimentarlos y asegurar la ley de sucesion, convocar las Córtes de los Reinos, para que se sancione todo por ellas, segun la antigua costumbre.

9º Dar en seguida nueva forma á las Córtes de manera que la corona conserve todas sus prerrogativas, y el clero tenga la principal parte en la representacion nacional, no contrando esta en todo

mas que de propietarios.

Viena 30 de Octubre de 1832.

NOTA NUMERO SEGUNDO.

CARTA AL PRINCIPE DE METTERNICH.

CONFIDENCIAL. — Señor Principe. — Si mi corazon no fuese monárquico y afecto á S. M. Y., sino se interesase en la gloria de V. A. guardaria silencio; pero estos sentimientos me arrastran, y voy á hablarle el language de la verdad como amigo, no como diplomático, y menos aun como ministro.

V. A. ha debido creer, juzgando por lo que escribia Brunetti; y le decia Tattischeff, que los unicos partidarios de la Reina de España eran los constitucionales de 1820 y que el resto de los españoles eran puramente unos instrumentos ciegos á la merced del clero el cual estaba enteramente por D. Carlos. Es muy natural que no viendo sino estos dos extremos se declarase V. A. por el menos contrario á sus principios. Por otra parte, V. A. á consecuencia de informes semejantes ha caido en el error comun de que sin la Pragmática de Fernando VII, á la muerte de este, el cetro habria pasado sin dificultad á D. Carlos. La ley de Felipe V podia muy bien haber tenido cabida en los códigos de España, pero no en los ánimos de los españoles cuya historia no ofrece un solo ejemplo de la exclusion de una princesa del trono á causa de su sexo. La providencia, habiendo dado al difunto Rey, no una hija sino dos, y ningun varon, era llegado el caso de provocar una disputa sobre el derecho hereditario, y la guerra civil debia seguirse.

Don Carlos de todos modos para colocarse á la altura del papel que iba á representar, debió elevarse á la grandeza por lo menos del genio de Enrique IV. Dejo la calificación de su conducta á la penetración y juicio de V. A. y creo que hoy mira V. A. como ya perdida la convinacion de D. Carlos para el sosten de la monarquia en España.

El apoyo mas firme del trono lo encuentro en España en la inocencia de la joven Reina, y V. A. no querrá explotar una mina tan rica? No somos jacobinos todos sus

partidarios; pero acuerdese bien V. A. que en las divisiones politicas los hombres se colocan segun se les califica y se les trata.

La España de 1834 no es la de 1822 bajo la administracion de S. Miguel. Entonces se encontraba sin fuerza interior y sin alianzas exteriores. En la actualidad no sucede así; el movimiento es nacional ó por lo menos de la parte ilustrada de la nacion, la cual cuenta por aliados á la Francia y la Inglaterra. Cuando en 1823 vio V. A. salir de Viena á Carnénero, pudo decir. "Nos deja el agente de una faccion, pronto será reemplazado por un ministro del gobierno español" ¡Ah, y que diferencia va á presentar mi ausencia de Viena! La España se despide del Austria el dia de mi marcha.

¿Que aguarda V. A. para el reconocimiento? ¿No ve brillar en todas las resoluciones del gobierno de la Regencia la discrecion y prudencia? ¿Las elecciones pueden ser malas cuando la ley que las regula es buena? Si V. E. espera que todo se haya hecho; si no le basta ver que los elementos son buenos para prometerse un resultado favorable, ¿donde está la prevision de ese grande hombre de estado, conocido en todo el orbe bajo el nombre de Principe de Metternich.

En el vasto discernimiento de V. A. me temo se haya introducido un error pueril, V. A. no quiere fortalecer el gobierno de la Reina con el reconocimiento del Austria, V. A. lo mira como su enemigo, porque le supone una tendencia natural é invencible á la propaganda en Italia. Mas sobre este punto acuerdese V. A. de lo que decia en 1830 con respecto á la Francia. "La propaganda moral ó de ejemplo la toleramos porque no es obra del gobierno; pero la de accion la condenamos y la resistiremos."

Pues bien, Sr. Principe, yo garantizo á V. A. que la España no tratará de ninguna suerte de salirse de su esfera si V. A. la deja tranquila, si le reconoce sus derechos, si le aplica la máxima sabia y moral de tratar los hombres como buenos para estimularlos á serlo. Además, ¿por qué se ha de hacer la España propagandista?

Concedo á V. A. que la propaganda es una arma en las manos

de la Francia, y aun puede decirse que sea una condicion del gobierno de Luis Felipe, hijo de una revolucion. Pero en España nos vemos en el principio de la legitimidad. Hay tambien quien acusa á Luis Felipe de querer, con la ayuda de la propaganda, renovar las dinastias por medio de la politica, asi como Bonaparte quiso hacerlo por la fuerza de su espada. Es imposible el creerlo; pero si tal cosa pudiera imaginarse, ¿piensa V. A. que la corone de España seria la última á quien se le quisiera sujetar á semejante metamorfosis?

No, Sr. Principe, no tema V. A. que la España se suicide entrando en un sistema de trastorno general. No nos deje V. A. en este peligro, antes bien venga á sacarnos de él restableciendo nuestras relaciones amistosas. ¿Puede acaso V. A. creer que no hay españoles amantes de su patria y de su independenciam? Si V. A. nos respeta nosotros le respetaremos. Pero tampoco tarde en hacernos justicia, pues podré presentarme á V. A. con mi capa plegada y decirle: Elije entre el reconocimiento y la incomunicacion"

Tengo el honor, etc. Viena 26 de junio de 1834.

NOTA NUMERO TERCERO.

CARTA AL CONDE DE OFALIA.

Mi venerado amigo: Aunque no debo ya considerarme como ministro en esta corte, sino como un simple encargado de la correspondencia, mi amor al pais y mi amistad hacia V. me han impuesto el deber de llamar su atención sobre los oficios mas interesantes del duque de Frias, Alava y yo. Tres personas, de cuyo patriotismo, imparcialidad y franqueza nadie dudará, hemos visto las cosas de igual modo, y esto debe dar fuerza á nuestras observaciones. La cooperacion y aun mas, la intervencion son repugnantes al Rey. Ni la primera puede verificarse sin el influjo, acuerdo y garantia de la Inglaterra, ni la segunda sin el consentimiento de la Santa Alianza, en cuyo caso se convertiria en una mediacion armada mas ó menos favorable á D. Carlos, y sin cabida mientras á este no se le considere en im-

posibilidad de vencer. La protección de la Francia, ó sea la cooperación indirecta, ha sido mayor ó menor segun que el Rey ha estado mas ó menos satisfecho de la política interior del gobierno español, segun que sus ministros han sido mas ó menos contrarios á la alianza del Norte. La mayor parte de ellos han procedido en este asunto por miras personales ó de partido; y es preciso confesar que el mas favorable á la causa de la Reina es en Francia el del progreso constitucional. Asi, la posición del gobierno español y sus agentes respecto á esta corte es sumamente difícil. Si se prestan á renunciar á la cooperación activa, satisfacen al Rey perjudicando á su país; si la promueven apoyandose, como es indispensable, en la opinión liberal, desagradan al gobierno francés. Thiers, que se halla á los umbrales del gabinete, quiere forzar la puerta promoviendo las dos cuestiones importantes, de la cooperación y de la reducción de las rentas, y por lo mismo desea que la España reclame la cooperación: y si esto se hace, el Rey lo llevará muy á mal. Al mismo tiempo Thiers no fuera dueño, aunque entrara en el ministerio, de dar la cooperación, ni aun la garantía para un empréstito; lo último porque sería incompatible con la reducción de la renta: lo primero sin sujetarse á las condiciones de acuerdo con la Inglaterra ó con las potencias del Norte.

Paris 30 de Diciembre de 1837.

Los indios en WASHINGTON.

Se hallan en este momento en Washington 150 indios, gefes, guerreros y profetas, cuyo grotesco talento y porte guerrero y salvaje están llamando mucho la atención; así como la importante misión de que están encargados por sus tribus. La población indígena ó indiana en el territorio de los Estados Unidos asciende á 41000 almas, cuya mayor parte son por lo general salvajes y guerreros. Viven de la caza y de la pesca, adoran al grande espíritu, y muchas de sus tribus están constantemente en guerra unas con otras, no tienen ninguna idea

de la propiedad individual de las tierras, pero cada tribu ó nación posee un derecho que es de la mas remota antigüedad á ciertas regiones que cazan mancomunadamente y donde transportan sus tiendas y sus Wighwams de una par á otra segun abundan ó escasean los animales con que se sustentan y de cuya piel se sirven para cubrirse. El objeto de su visita á Washington es vender algunos de estos terrenos de caza; porque los Estados- Unidos siguen la prudente política de comprarselos, á fin de que estos salvajes vecinos se vean obligados á vivir encerrados en límites cada vez mas reducidos ó tengan que emigrar mas allá del Mississippi, ó fuera de la jurisdicción de la república. Esta última alternativa es la que desean siempre las personas prudentes de la Union, y los mismos indios cansados de las continuas observaciones de las caras pálidas parece que no tardarán en ser de la misma opinión.

Apenas llegaron á la capital, pidieron una conferencia á Martin Van Buren, el presidente, á quien llaman su *gran padre*. Antes de empezar la conferencia, algunos de los gefes mas ancianos, despues de haber mirado atentamente al presidente durante algunos minutos, y levantando sus manos exclamaron «Nuestro gran padre es un zorro pequeño.» —Un zorro pequeño! repitieron los demas gefes que estaban detras.—Este apodo es conforme á la costumbre que tienen de dar á sus gefes el nombre de algun animal con el que tienen alguna semejanza, ó el de algun atributo general que puede tener cierta analogía típica con su carácter ó su valor. Luego que el intérprete hubo explicado el sentido de esta exclamación: el presidente rió mucho la chanza, y los circunstantes participaron de su alborozo. Los indios pidieron 1.600,000 dollars por ceder los terrenos de que se querían desprender los cuales valen muchos millones y componen un territorio feraz productivo, y tan grande como un reino de Europa. El gobierno no quiso darles mas que 1.000,000 de dollars. Al menos esto fue lo que se decidió en el Capitolio, aquel magnífico palacio que llaman los indios: «La casa de conferencias de su gran padre.»

Fumaronse algunas pipas, hicieronse algunos regalos, y todas las ceremonias acostumbradas entre los indios fueron rigurosa y solemnemente observadas durante el consejo. Sin embargo, prevaleció la su-

perior sagacidad de las caras pálidas y en fin su país natal, los terrenos de cazar de aquellos pobres salvajes sitios consagrados por los huesos de sus padres, y que le son tan caros por tantas tradiciones y leyendas de amor y de guerra fueron vendidos á los americanos por un millón de dollars. Esta suma deberá pagarseles una parte en dinero y otra parte en bonos con interes, otra en mercaderías y otra en fin en dividendos anuales por el espacio de 20 años. De las partes mas remotas del oeste deben llegar ademas otras tribus para hacer transacciones de la misma clase que sin duda serán no menos equitativas y paternales.

Volviendo á estos indios, bien puede decirse que nunca se han presentado salvajes mas asquerosos en medio de un pueblo civilizado. Entre ellos se cuentan personas de ambos sexos y en el momento en que S. A. R. el príncipe pasaba por enfrente del capitolio en un estado de casi completa desnudez, S. M. la reina sudaba á mares con llevar á su espalda su ilustre infante envuelto cuidadosamente en una manta. S. M., para hacer resaltar mejor la dignidad y nobleza de su persona habia tenido el cuidado de adornar su cabeza con un enorme par de cuernos, y queriendo resaltar sus gracias naturales, habia hecho pintar sobre su nerviosa espalda dos grandes manos. Las cabezas de todos los salvajes están afeitadas á escepcion de un mechón de pelo que se dejan crecer en la coronilla y se las adornan con pieles de serpientes y plumas.

Estos salvajes han estado tambien en el teatro; aquella noche se representaba la pieza llamada «El mar profundo» Cuando salió miss Nelson, su hermosura cautivó simultáneamente la atención de todos aquellos indios. Uno de ellos se levantó repentinamente y arrojó á la escena aplaudiendo tal mismo tiempo su gorro de plumas, que fue volando hasta los pies de la hermosa actriz. El intérprete explicó aquella demostración; era un homenaje tributado á la hermosura. Una cancioncita cantada con mucha gracia grangeó á la actriz un nuevo homenaje de otro indio; pero en la escena siguiente cuando esta muger interesante salió con las plumas de los indios dispuestas en forma de alas, el entusiasmo de los salvajes no tuvo ya límites; á pesar de que los Sioux, sus rivales, aparentaban estar frios y desdeñosos durante todas estas demostra-

ciones. Un nuevo gefe indio se adelantó á la escena y depuso á los pies de la actriz su magnifico ropage de búfalo. El intérprete tradujo así esta demostración: «Os hago esta presente para probaros que estimo la hermosura de las damas de Washington,

Los demas indios se presentaban tambien á quitarse sus ropas y á desnudarse. Mis Nelson les dió gracias, y haciendo un gesto para poner silencio, les dijo: «Siento no poder dirigiros la palabra en vuestra lengua; pero os estimo tanto como á los hijos de mi soberano.» En seguida regaló á cada uno de sus admiradores una pluma blanca de avestruz, con la que adornaron inmediatamente sus frentes guerreras. Luego que un intérprete les hubo explicado en indio lo que acaba de decir la actriz, se levantaron todas las tribus indianas; y resonaron sus aclamaciones en todos los angulos del teatro. Sobre todas estas voces se oian retumbar los gritos de guerra de una de las tribus, y los testigos de esta escena no olvidarán nunca el efecto que hicieron estos acentos arrogantes y varoniles. Repentinamente empezaron allover sobre la escena ropages de búfalo, pieles de serpiente, mazas y armas de toda especie, y si les hubieran dejado, poco abrian tardado los admiradores de la hermosa actriz en ponerse en su honor enteramente desnudos. Felizmente para las señoras, se supone que mis Nelson es transportada en esta escena á los cielos. Arrebatola una nube, y desapareció en medio de los mas estrepitosos aplausos, durando todavía algun tiempo las demostraciones del mas grotesco y ardiente entusiasmo. Todos estos dias han ejecutado estas tribus sus acostumbrados bailes, y entonado sus cantos guerreros en presencia de millares de ciudadanos de Washigton, atraidos por la novedad del caso.

Una prueba de que estos salvajes son terribles en la guerra, es que todavía no se han sometido los seminoles de la Florida. Los americanos encuentran tantas dificultades para continuar esta guerra, que acababan de dirigirse á las tribus indianas de Missouri pidiéndoles 500 guerreros. Un gefe de estas naciones limitrofes á quien habian pedido 100 valienes respondió al agente americano: «Mi pueblo está en guerra con los osajes; ¿me enviará 100 caras pálidas nuestro gran padre?» El agente respondió que no. «En este caso replico el gefe, nues-

tro gran padre no puede esperar que mis guerreros dejen sus habitaciones para combatir contra los hombres rojos, sus hermanos, y con los que nunca han tenido ninguna querella, y esto con peligro de dejar á su tribu indefensa y entregada al tomahawk y al cuchillo de los osajes.»

«Manitoulin, el grande Espiritu nos prohíbe obrar tan malamente yo creia que vuestro gran padre era poderoso é invencible, ¡Adios!»

El gobierno ha obtenido sin embargo el auxilio de otras tribus salvajes así es como los indios, combatiendo contra indios, aceleran cruelmente la destruccion de su raza.

A unos ojos.

Mil males sufro sin trecho,
Sufro desdenes y enojos,
Altivez, ira y despecho:
¡Cuánto no sufre mi pecho
Por esos hermosos ojos!

Desde el momento en que os vi,
Ojos de modestia llenos,
Mi corazon os rendí:
¡Pues qué mas quereis de mí
Ojos alegres, serenos!

Si aunque me mirais severos
Benignos me parecis,
¡Qué gloria no fuera veros
Piadosos, cual ya debeis,
Ojos para mi hechiceros!

Apenas ojos nacisteis
En los regios mantuos lares
Ya envidia y amor les disteis;
Y despues la gloria fuisteis
Del humilde Manzanares,

Mas vuestra luz echicera
Ojos do anida Cupido,
Es hoy la timbre primera
De la apacible ribera
Del Turia hermoso y florido.

Donde quiera que os fijeis
Ojos llenos de beldad,
Felices allí vereis
Como siempre ejereereis
Vuestro imperio y magestad.

Si acostumbrados estais
A alcanzar siempre victoria,
No aparteis de la memoria
Que á vuestro esclavo tratais,
Ojos cubiertos de gloria.

Una mirada de amor
Benignos en mí lanzad,
Y aliviareis el dolor
De un humilde Trovador
Que perdió su libertad.

Si fiero rival un sí
Os demanda sin consuelo,

Mas sin escuchar su anhelo
Decis no, seis para mí

Ojos mas bellos que el cielo.

Fuisteis pues, sois y sereis

El timbre de mis amores,

En mí siempre encontrareis

Un esclavo en quien fijais

Vuestros claros resplandores.

Si el hado feliz quisiera

Mirarme con faz piadosa,

Llamaros quizas pudiera

«Ojos de mi compañera,

Ojos de mi tierna esposa.»

Ojos vivos de luz clara

Cual resplandeciente aurora,

Si poseeros lograra

Mi dicha jamás trocara

Por cuanto el mundo atesora.

Si aquel que una vez os vé

Mil veces jura adoraros,

Yo que siempre os contemplé

Lleno de entusiasmo y fé

¿Pudiera dejar de amaros?

No lo espereis, no, hechiceros,

Ojos que fino yo adoro,

Que mis delicias son veros,

Toda mi gloria quereiros,

Vuestra luz es mi tesoro.

El G. Nacional

AVISO.

En la confitería gaditana se ofrece al público para el domingo tarron de Alicante y tres clases del blando á tres y medio rs. pta.

A El Panorama periodico anunciado en nuestro núm. de anteayer, se suscribe en la calle del Castillo casa de D. Pedro Diaz.

EMBARCACIONES.

22 Bergantin español nombrado *Duende* su capitán D. Jacinto G. Bermudez, con 53 dias de la Habana, 14 pasajeros su carga frutos de América y dos mil ps. fs. consignado á D. Buenaventura Rios.

23. Salió para Barcelona la Polacra española *Carmen*, su capitán D. Bernardo Roca, conduce un pasajero y carga 4400 fanegas de trigo, 595 de judias, 5 de garbanzos, 3 quintales cochinilla y 2000 ps. fs.

Id. Entró un barco costero con pescado salado y sale para Canaria.

24. Id. Un barco de Lanzarote con el destacamento de artillería y carabineros y otros pasajeros.

Sale hoy para Canaria, el Bergantin *Brillante*.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.
Imprenta de EL ATLANTE.